

Acta de Sesión Extraordinaria 30-2016

Acta de Sesión Extraordinaria 30-2016, celebrada el día 05 de octubre del 2016, en Sala de Sesiones del Concejo Municipal Distrito de Lepanto al ser las 5:25 PM. De ese día con la presencia de los señores:

Neftali Brenes Castro	En ausencia de la señora Yorleny Acuña González asume la Presidencia Municipal
Ana Patricia Brenes Solórzano	Concejal Propietaria
Gerardo Obando Rodríguez	Concejal Propietario
Hellen Gómez Agüero cc Helen Agüero Montes	Concejal Propietaria
Keila Patricia Vega Carrillo	En ausencia del señor Osmin Ivan Morera, asume la propiedad.
Ausentes:	
Yorleny Acuña González	Presidenta Municipal
Osmin Ivan Morera Rosales	Concejal Propietario
Roberto Bolívar Barahona	Concejal Suplente
Gerardo Mora Hernández	Concejal Suplente
Albania Rojas Casanova cc/ Albanis Rojas Casanova	Concejal Suplente

La presencia de la señora secretaria Municipal, Katty Montero Arce.

CAPITULO I. PALABRAS DE LA SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL

CAPITULO II. PRESENTACION DE LOS MIEMBROS DE LA RED A LA NO VIOLENCIA Y INDICAN AL CONCEJO SOBRE SUS FUNCIONES.

CAPITULO III. ACUERDOS

CAPITULO IV CIERRE DE SESION.

Comprobación del Quórum.

El señor Neftalí Brenes Castro, Presidente en Ejercicio en ausencia de la señora Yorleny Acuña González, realiza la comprobación del quorum, esta es aprobada con cinco votos.

Al mismo tiempo somete a votación los puntos de agenda este es aprobado con cinco votos.

CAPITULO I. PALABRAS DE LA SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL

El señor Neftali Brenes Castro les da la bienvenida a los presentes y agradece su visita, cada miembro que asiste se presenta.

Al ser las 4:40 p.m ingresa el señor Intendente Municipal

CAPITULO II. PRESENTACION DE LOS MIEMBROS DE LA RED A LA NO VIOLENCIA Y INDICAN AL CONCEJO SOBRE SUS FUNCIONES.

Con la presencia de las señoras: Roció Sequeira, Hayda Víquez Arias, María Fernanda Alfaro, Karla Rodríguez Naranjo.

La señora Roció Sequeira realiza la presentación:

Red de la no violencia de Jicaral

5 de octubre de 2016

Ley 8688
CREACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL PARA LA ATENCIÓN
Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS
MUJERES Y LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

► ARTÍCULO 13.-

Conformación de las redes locales:

Las redes locales de atención y prevención de la violencia contra las mujeres y la violencia intrafamiliar estarán conformadas, de manera obligatoria, por representantes de las instituciones gubernamentales que tengan presencia local y, de manera voluntaria, por representantes de las organizaciones no gubernamentales y actores civiles que deseen integrarse.

Misión de las redes.

- La misión de las redes es construir y consolidar un espacio de coordinación intersectorial, interinstitucional y de la sociedad civil, para el desarrollo de actividades que busquen prevenir, detectar y atender la violencia intrafamiliar.
- Toda mujer tiene derecho a vivir en paz, a ser respetada y a mantener relaciones de igualdad y equidad con su pareja, sea este su compañero o su esposo

Red de Jicaral

- ▶ Tiene 17 años de estar funcionando (1997)
- ▶ Se ha trabajado en diferentes temas:
 - Atención de víctimas
 - Grupos de mujeres
 - Capacitaciones
 - Talleres
 - Ferias de la Salud
 - Fortalecimiento de los liderazgos de las mujeres
 - Obras de Teatro
 - Charlas a diferentes grupos, niños, adolescentes, mujeres, adultos mayores, catequistas

¿Quiénes integramos la red?

- ▶ Ministerio de Salud
- ▶ Clínica de Jicaral
- ▶ Ministerio de Educación Pública
- ▶ Fuerza Pública
- ▶ PANI
- ▶ Concejo Municipal de Lepanto
- ▶ Comunidad
- ▶ IMAS *
- ▶ INA *
- ▶ Poder Judicial y UNED no se han integrado

Nuestra tarea como estado

- ▶ Saber que es posible y además nuestra obligación la construcción de una sociedad justa, segura y solidaria, que pueda crear las condiciones para que las mujeres de todas las edades cuenten con los recursos para vivir con calidad y hagan suyo el derecho a la salud, la felicidad, la alegría y el bienestar.

Tipos de VIF

- ▶ Violencia Física
- ▶ Violencia Psicológica o emocional
- ▶ Violencia Sexual
- ▶ Violencia Patrimonial
- ▶ Violencia por Negligencia o abandono
- ▶ Acoso Sexual y laboral

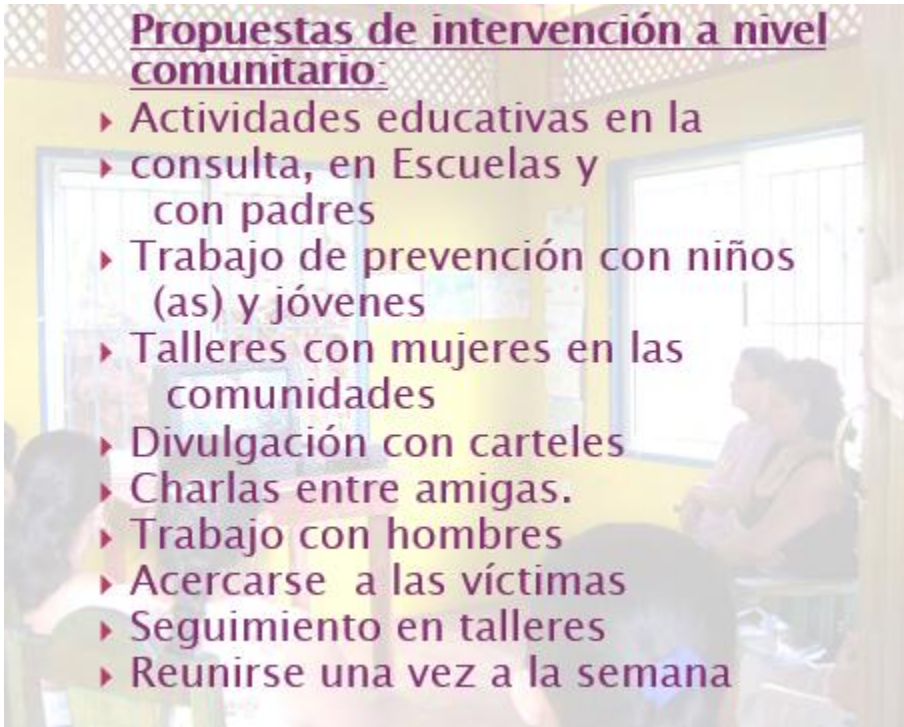
Empoderamiento Personal

- ▶ Sensibilización en valor personal y auto cuidado
- ▶ Temáticas de VIF y sus consecuencias
- ▶ Multiplicación de resultados a nivel local “Mini redes”
- ▶ 5 talleres al año

Segundo Taller

- Bienvenida
- Ciclo Violencia Intrahoméstica
- Mitos de la V.I.F.
- Reflexión: “La ratonera”
- Análisis de Película “Durmiendo con el enemigo”
- Planificación y organización acciones a nivel comunitario
- “Mini redes”





Propuestas de intervención a nivel comunitario:

- Actividades educativas en la consulta, en Escuelas y con padres
- Trabajo de prevención con niños (as) y jóvenes
- Talleres con mujeres en las comunidades
- Divulgación con carteles
- Charlas entre amigas.
- Trabajo con hombres
- Acercarse a las víctimas
- Seguimiento en talleres
- Reunirse una vez a la semana



Tercer Taller

- **Bienvenida**
- **Intercambio Experiencias**
- **Reflexión sobre impacto de la Violencia en nuestras vidas (causas, consecuencias)**
- **Técnica :“Árbol de Problemas”, Metáfora del Árbol, análisis de contenido, importancia auto cuidado**
- **Ley de la VIF**
- **Sesión Auto cuidado y valor personal (técnicas de dinámica)**

Cuarto Taller

- Bienvenida
- Violencia en la familia y en el Noviazgo: Análisis de corto de televisión
- Vivir sin Violencia: Técnica de la Silueta” para sensibilizarse sobre cambios personales y empoderamiento
- Importancia de la actividad física. Sesión de ejercicios
- Organización actividad cierre año

**Seguimiento Mini Red
Lepanto**

**2 actividades educativas en
San Ramón de Río Blanco**

Otras Acciones Importantes

1. Concertación con actores sociales para discutir temática: “Árbol Problemas”
 - Propuestas atención Integral:
 - Actividades educativas: “Armarse para combatir”
 - Mesa discusión para planificar
2. Curso Promotoras legales
3. Dificultades para trabajar en prevención con niños

Propuestas:

- Fortalecimiento valores y espiritualidad
- Educación, sensibilización y divulgación a nivel comunal



–Seguimiento 1er. grupo de mujeres:
Sesiones Bimensuales

–Taller de sensibilización y valor personal
para mujeres captadas por enfrentar VIF en
Jicaral (mayo)

–Proyección Comunal, comunidades que lo
solicitan (Pueblo Nuevo)

–Acciones de cooperación con Min.
Educación: Circuito

Otras Actividades

- ▶ Arte terapia con grupos de mujeres de Camaronal, Dominicas, Jicaral, Corozal, Isla Venado, Isla Chira.
- ▶ Atención grupal e individual a mujeres victimas de VIF
- ▶ Capacitaciones a diferentes grupos de la poblacional
- ▶ Día internacional contra la VIF

COMENTARIOS DESPUES DE LA PRESENTACION

La señora Aida Víquez expone problemática que hay en el distrito de Lepanto Casetilla de Dominicas, existe la drogadicción.

El señor Patricia Brenes manifiesta: A nivel de la comunidad están dejando de lado, como el caso los muchachos, quieren trabajar con los jóvenes, ´pero no trabajan con ellos, trabajar con los jóvenes, es interesante trabajarlo con la comunidad, trabajo con los jóvenes, tuve problemas con los adultos, sabemos que aquí no hay plata por eso trabajo con Coopeguanacaste, tiene un programa de educación, no es aislar a los jóvenes, capacitarlo, eduquemos he integrarlo a la comunidad.

La señora Hayda Víquez expone trabajar con adolescente, padres y con líderes, nosotros no aislamos a los jóvenes. La población a la cual va dirigida la

propuesta son ustedes concejo, la asociación de Desarrollo. Estoy de acuerdo sobre todo que la población está envejecimiento No etiquetamos que los jóvenes son el problema

El señor Fráncico Rodríguez indica: felicitarlos por el trabajo realizado. Nos preocupa los jóvenes, hay muchos grupos que trabajamos por varias cosas, al final no hacemos nada. Con eso de la violencia, no es comunidad es educación. Tenemos que hacer charlas con jóvenes. Vemos partes con iluminación, se da el caso del parque, dicen que por que no saquen los borrachos en lugar de preocuparnos por el árbol, igual los jóvenes que forman, se nos ha contaminado, aquí la droga todos los jóvenes lo hacen. La fuerza pública igual lo ven en la calles, es bueno, como dice Patri, trabajar con los jóvenes, antes lo daban, yo le pregunto a mi hijo y me dice que no le dan nada, nosotros a nivel de municipalidad no contamos,

La señora Hayda Víquez expone que queremos trabajar en dos comunidades Dominicas y Camaronal.

El señor Neftalí Brenes. Pregunta que al principio entendí que quieren que existe una oficina, que recomienda ustedes.

La señora Roció Sequeira. Indica que el lugar donde tiene que existir es en la municipalidad, la idea es pensar en el presupuesto, aunque sea de medio tiempo

La señora Patricia Brenes manifiesta: Dejar una alianza con personas que lo tengan, aunque sea con mi hermana, tenemos la disposición, yo creo en las alianza, no me gusta asistir a las reuniones, trabajar soy más operativa, sé que ustedes gastan mucho tiempo, ustedes vienen aquí. Trabajamos desde ese punto, yo tengo mucho trabajo pero me dan la oportunidad.

La señora Roció Sequeira: Solicita una propuesta, viene una persona que brinda charlas y atiende a personas. Solicita la biblioteca. Solicitan la apertura de la oficina de la mujer para que las mujeres se le ofrecen la atención en el tema de violencia, es cuestión de coordinar.

El señor José Francisco Rodríguez: Ahí sería Valóralo. Es una necesidad pero no tenemos contenido. Se podrían hacer alianzas con instituciones.

El señor Neftalí Brenes pregunta si Karla trabaja con ustedes? Indican que sí.

La señora Hayda Víquez invita a todos a participar en la primera feria seguridad vial, lugar en el Campo Ferial de la Asociación Cívica. No tenemos fecha, el acto de memoria será por aquellas personas que se fueron por un accidente de Tránsito, estamos preparando testimonios, que pueden contar la historia para sensibilidad, esperamos contar con ustedes. Los miércoles en el ministerio de Salud a las 6:00 p.m. , invitamos a las empresas y a ustedes. Esperamos nos acompañen.

Agradecen la invitación y se retiran al ser las 5:40 p.m

El presidente en ejercicio, Neftalí Brenes, le pide a la señora Patricia Brenes, realice las averiguaciones en cuanto contar con enlaces según la propuesta de las señoras de la Red, una vez realizada las consultas se procederá a tomar los acuerdos correspondientes.

CAPIULO III. ACUERDOS

No hay.

CAPITULO IV CIERRE DE SESION.

No habiendo más asuntos de que tratar, se termina la sesión al ser las 7:05 p.m de este día.

PRESIDENTE

SELLO

SECRETARIA